

METROEJE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

METROEJE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

METROEJE CIA. LTDA.

1 de abril de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan METROEJE CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera METROEJE CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes METROEJE CIA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Hacemos mención que los Estados Financieros de METROEEJE CÍA. LTDA., presentan tres años continuos de pérdidas, por lo que la Administración de la Compañía se encuentra en búsqueda de alternativas para mejorar la situación indicada.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar con relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audiaries Cía. Ltda.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros : SCV-RNAE-913

Quito, Ecuador
1 de abril de 2020



Dr. Carlos Calupiña
No. de Licencia
Profesional: 28524

METROEJE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>			<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	389.106,33	118.749,50	Obligaciones bancarias	8	1.703.875,00	205.336,65
Cuentas por cobrar clientes		10.357,95	1.826,40	Cuentas por pagar	9	491.778,63	446.943,17
Cuentas por cobrar relacionadas	4	755.737,43	106.199,11	Obligaciones acumuladas	10	26.816,67	35.717,77
Otras cuentas por cobrar		1.347,96	5.219,71	Cuentas por pagar relacionadas	4	694.981,34	471.055,20
Anticipo Proveedores		358,14	25.000,00	Anticipos de clientes	11	1.514.205,89	706.048,64
Impuestos retenidos	7	5.059,84	6.633,79	Impuestos por pagar	7	5.046,16	3.580,06
Inventario	5	4.451.165,11	1.620.168,61	Otras cuentas por pagar		544.947,50	-
Total activos corrientes		5.613.132,76	1.883.797,12	Total pasivos corrientes		4.981.651,19	1.868.681,49
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Planta y equipo	6	42.713,51	59.525,65	Cuentas por pagar relacionadas L/P	4	52.458,75	-
Impuestos diferidos		49.570,49	31.575,42	Obligación por beneficios definidos L/P	11	7.890,53	6.658,35
Cuentas por cobrar relacionadas L/P	4	41.502,75	-				
Total activos no corrientes		133.786,75	91.101,07	Total pasivos no corrientes		60.349,28	6.658,35
				PATRIMONIO (según estado adjunto)		704.919,04	99.558,35
TOTAL ACTIVOS		5.746.919,51	1.974.898,19	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		5.746.919,51	1.974.898,19

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


César Bueno
Gerente General


Amparito Valdez
Contadora General

METROEJE CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	36.054,33	30.000,00
Costo de Venta	-	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta	36.054,33	30.000,00
GASTOS		
De administración	(156.863,23)	(179.539,74)
Financieros	(1.135,03)	(788,08)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	(121.943,93)	(150.327,82)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	<hr/>	<hr/>
	46.378,58	86.684,73
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	(75.565,35)	(63.643,09)
Más ingreso (Menos gasto) por impuesto a la renta:		
Corriente	-	-
Diferido	17.995,07	12.263,88
Total	<hr/>	<hr/>
	17.995,07	12.263,88
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	(57.570,28)	(51.379,21)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<hr/>	<hr/>
	(85,83)	111,08
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<hr/>	<hr/>
	(85,83)	111,08
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<hr/>	<hr/>
	(57.656,11)	(51.268,13)

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.



César Bueno
Gerente General



Amparo Valdez
Contadora General

METROEJE CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados			Total
				Utilidades Distribuibles	Resultados Acumulados NIIF	Pérdidas (Ganancias) ORI	
Saldos al 31 de diciembre del 2018	90.400,00	34.520,50	8.439,92	59.581,55	387,23	(7.871,14)	185.458,06
Reversión aportes futuras capitalizaciones	-	(34.520,50)	-	-	-	-	(34.520,50)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(111,08)	(111,08)
Resultado integral del año	-	-	-	(51.268,13)	-	-	(51.268,13)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	90.400,00	-	8.439,92	8.313,42	387,23	(7.982,22)	99.558,35
Ajuste de años anteriores	-	-	-	662.930,97	-	-	662.930,97
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	85,83	85,83
Resultado integral del año	-	-	-	(57.656,11)	-	-	(57.656,11)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	90.400,00	-	8.439,92	613.588,28	387,23	(7.896,39)	704.919,04

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros


César Bueno
Gerente General


Amparito Valdez
Contadora General

METROEJE CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	839 551,78	268 820,46
Pagos a proveedores	(2 066 598,27)	(33 106,66)
Intereses pagados	(1 135,03)	(788,08)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(1 228 181,52)</u>	<u>234 925,72</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	-	(33 591,00)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(33 591,00)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones financieras	<u>1 498 538,35</u>	<u>(84 988,45)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>1 498 538,35</u>	<u>(84 988,45)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo	270 356,83	116 346,27
Efectivo al principio del año	<u>118 749,50</u>	<u>2 403 23</u>
Efectivo al fin del año	<u><u>389 106,33</u></u>	<u><u>118 749,50</u></u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	(57 656,11)	(51 268,13)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	1 232,18	4 441,75
Depreciación	16 812,14	15 742,14
Impuesto a la renta	(17 995,07)	(12 263,88)
Otros	<u>663 016,80</u>	<u>(34 631,58)</u>
	605 409,94	(77 979,70)
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar relacionadas	(691 041,07)	(14 745,33)
Inventario	(2 830 996,50)	(448 237,72)
Cuentas por pagar proveedores y otras	614 424,82	332 694,94
Obligaciones acumuladas	(8 901,10)	23 430,25
Cuentas por pagar relacionadas	276 384,89	188 346,43
Anticipo de clientes	803 497,45	238 820,46
Impuestos	<u>3 040,05</u>	<u>(7 403,61)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u><u>(1 228 181,52)</u></u>	<u><u>234 925,72</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


César Bueno
Gerente General


Amparito Valdez
Contadora General

METROEJE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

METROEJE CIA. LTDA., fue constituida el 22 de febrero de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 abril de 2008 en la ciudad de Quito, su objeto social entre otros es:

La planificación, diseño, fiscalización, construcción, comercialización de proyectos inmobiliarios, avalúos, peritajes, estudios y diseños en el campo de la ingeniería civil arquitectura y construcción.

La planificación construcción de cualquier tipo de obra civil tales como casas, edificios para vivienda, edificios para oficinas, edificios comerciales, conjuntos residenciales, conjuntos habitacionales, centros comerciales, hoteles, hosterías, hostales, urbanizaciones privadas, clubes sociales, clubes deportivos, clubes culturales, centros de recreación, restaurantes, estaciones de gasolina, aeropuertos, puertos marítimos, iglesias, estadios deportivos, coliseos, fábricas industriales, estaciones automotrices; esto como actividades principales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**a) Preparación de los estados financieros -
a.1 Declaración de cumplimiento –**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de la Empresa METROEJE CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a doce meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, cuando se presentan.

c) Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Planta y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Medición en el momento del reconocimiento

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo del costo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Modelo de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

e) Provisiones y contingencias -

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

f) Costos por préstamos –

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

g) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;

Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

h) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

i) Deterioro del valor de los activos

Inventarios.- La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios: Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro, a menos que el activo se registre a un importe revaluado de acuerdo con el modelo de revaluación, cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

j) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

l) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

m) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera.

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica	300,00	300,00
Banco Internacional	388.806,33	118.449,50
Total	<u>389.106,33</u>	<u>118.749,50</u>

NOTA 4 – CUENTAS CON RELACIONADAS

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Casamar	84.716,80	99.680,96
Arawi	333.310,50	-
Amaru II	330.689,68	-
Otros menores	7.020,45	1.181,50
Subtotal	<u>755.737,43</u>	<u>100.862,46</u>
<u>Cuentas por cobrar préstamos:</u>		
Arawi	-	5.336,65
Subtotal	<u>-</u>	<u>5.336,65</u>
TOTAL	<u>755.737,43</u>	<u>106.199,11</u>

**NOTA 4 – CUENTAS CON RELACIONADAS
(Continuación)**

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS L/P		
Casamar	41.502,75	-
TOTAL	<u>41.502,75</u>	<u>-</u>

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Amaru II	-	158.500,00
Arawi	100.000,00	157.929,29
Otros	5.794,85	50.105,41
Subtotal	<u>105.794,85</u>	<u>366.534,70</u>
<u>Préstamos por pagar:</u>		
Catalina Salazar	467.285	-
Bueno César	102.901,93	104.520,50
Otros	19.000,00	-
Subtotal	<u>589.186,49</u>	<u>104.520,50</u>
TOTAL	<u>694.981,34</u>	<u>471.055,20</u>

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P

Felipe Bueno	52.458,75	-
	<u>52.458,75</u>	<u>-</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios de obras terminadas	3.424.782,24	-
Parquederos	35.289,74	34.907,74
Inventarios de obras en proceso	186.145,63	835.260,87
Terreno (1)	804.947,50	750.000,00
	<u>4.451.165,11</u>	<u>1.620.168,61</u>
Total	<u>4.451.165,11</u>	<u>1.620.168,61</u>

(1) Terreno que se está lotizando para el conjunto Parque la Viña.

NOTA 6 - PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y enseres	34.430,50	34.430,50
Equipos de computación	13.520,56	13.520,56
Maquinaria y equipo	95.340,10	95.340,10
Vehículos	31.726,61	31.726,61
	<hr/>	<hr/>
	175.017,77	175.017,77
Menos:		
Depreciación acumulada	(132.304,26)	(115.492,12)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>42.713,51</u>	<u>59.525,65</u>

Movimiento:

Saldo al 1 de enero	59.525,65	41.676,79
Adiciones, netas	-	(11.277,38)
Ajustes (Baja)	-	44.868,38
Depreciación del año	(16.812,14)	(15.742,14)
	<hr/>	<hr/>
	<u>42.713,51</u>	<u>59.525,65</u>

NOTA 7 – IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos por impuesto:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3.551,32	3.254,14
Impuesto al Valor Agregado - Compras	1.508,52	3.379,65
Total	<hr/> <u>5.059,84</u>	<hr/> <u>6.633,79</u>
<u>Impuestos Diferido:</u>		
Activo por impuesto diferido	49.570,49	31.575,42
Total	<hr/> <u>49.570,49</u>	<hr/> <u>31.575,42</u>
<u>Pasivos por impuestos:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	2.947,60	1.388,13
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	2.098,56	2.191,93
Total	<hr/> <u>5.046,16</u>	<hr/> <u>3.580,06</u>

NOTA 7 – IMPUESTOS
(Continuación)

7.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad de estados financieros y el impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(75.651,18)	(63.532,01)
Más - Gastos no deducibles	6.382,18	18.970,04
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Utilidad gravable (Pérdida Tributaria)	<u>(69.269,00)</u>	<u>(44.561,97)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	-	-
Anticipo calculado (2)	-	6.677,98
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Movimiento de la provisión (crédito) de impuesto a la renta</u>		
Saldos al comienzo del año	(3.254,14)	(2.654,14)
Provisión del año	-	-
Pago	-	-
Compensación de retenciones	<u>(297,18)</u>	<u>(600,00)</u>
Saldos al fin del año	<u>(3.551,32)</u>	<u>(3.254,14)</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% en el año 2019 y 22% en el año 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de Accionistas, Socios, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta, tampoco genero utilidad gravable y por ende impuesto a la renta, por lo cual no se registró cargo en resultados.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, por lo que son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

7.3 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial “Ley de Simplicidad y progresividad fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

NOTA 7 – IMPUESTOS (Continuación)

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la Renta:

Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después de pago de impuesto a la renta, distribuciones a favor de sociedad y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

Sociedades, excepto banco, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de Intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir del 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto Único

Establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y - o comercialización local o que se expone a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, canícula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

Impuesto al Valor Agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador el IVA, a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

NOTA 7 – IMPUESTOS (Continuación)

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales:

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

Impuesto a la Salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de Valores
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a “inversión en derechos representativos de capital”. Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad de país donante.

Contribución única y Temporal:

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

NOTA 8 – OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Tasas</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Banco Internacional	-	5.336,65	9,19%	19 Junio del 2019
Banco Internacional	-	200.000,00	9,80%	13 Enero del 2019
Banco Internacional	800.000,00	-	9,30%	19 Septiembre del 2020
Banco Internacional	400.000,00	-	9,30%	21 Septiembre del 2020
Banco Internacional	500.000,00	-	9,30%	21 Septiembre del 2020
	<u>1.700.000,00</u>	<u>205.336,65</u>		

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores nacionales	80.710,31	85.740,80
Diners Club	21.256,53	21.371,24
Carlos Vega Armijos (1)	330.000,00	330.000,00
Otros	<u>59.811,79</u>	<u>9.831,13</u>
Total	<u>491.778,63</u>	<u>446.943,17</u>

(1) Préstamo facilitado por Esysoft, garantizado con bienes de los Administradores.

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Patricia Mansfield (2)	<u>544.947,50</u>	<u>-</u>
Total	<u>544.947,50</u>	<u>-</u>

(2) Compra de un terreno

NOTA 10 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	-	17.617,41
Seguridad social	6.500,98	4.797,23
Beneficios sociales	20.315,69	13.303,13
Total	<u>26.816,67</u>	<u>35.717,77</u>

NOTA 11 – ANTICIPO DE CLIENTES

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Parque la Viña (1)	1.369.464,39	671.048,64
Auqui Chico II	<u>144.741,50</u>	<u>35.000,00</u>
Total	<u>1.514.205,89</u>	<u>706.048,64</u>

(1) Proyecto en ejecución.

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	6.499,27	5.646,10
Bonificación por Desahucio	<u>1.391,26</u>	<u>1.012,25</u>
Total	<u>7.890,53</u>	<u>6.658,35</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste en 90.400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de abril de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la Compañía METROEJE CIA. LTDA., ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de METROEJE CIA. LTDA., el 31 de marzo de 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de METROEJE CIA. LTDA., serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.